

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE PUERTO RICO



84^{ta} ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Informe de la Presidenta

2022 - 2023

Lcda. Idalia Bonilla

Informe de Presidenta

84^{ta} Asamblea Anual

29 de octubre de 2023

Lcda. Idalia Bonilla

Durante estos dos años he tenido el privilegio de presidir una organización de gran trayectoria, de compromiso con nuestro país y la salud pública; de credibilidad y prestigio. Culmino esta gran oportunidad de servirles con orgullo en el momento de celebración de los 85 años que marcan la historia de fundación de nuestro Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico.

Cada minuto dedicado a luchar por nuestro colegio y nuestra profesión ha valido la pena pues honra a todos nuestros colegas enalteciendo nuestra práctica profesional y a los pilares farmacéuticos que nos antecedieron y abrieron este camino de un legado impecable de servicio. Hoy agradezco a cada uno y sus aportaciones para la permanencia y crecimiento de esta profesión. Junto a un gran equipo de colaboradores voluntarios incansables de primera, nuestra Junta de Directores, nuestra Directora Ejecutiva la Lcda. Milagros Morales, nuestras comisiones de trabajo y nuestro personal administrativo, hemos continuado en la ejecución del Plan Estratégico 2020-2025 de nuestro Colegio como guía.

Nos hemos mantenido firmes en el propósito de defender y enaltecer los valores y enfrentar los retos de nuestra profesión en sus diversas áreas de desempeño, de cara al futuro, promoviendo su diversificación y crecimiento, vigilantes en las buenas prácticas y el alcance de la misma. Somos esenciales en el equipo multidisciplinario de salud con el paciente, su calidad de vida y seguridad como prioridad. Porque somos héroes de primera línea, imprescindibles e indispensables.

¡Bravo, Colegas siempre de pie cuando el país más los necesita!

Le deseo el mejor de los éxitos a la Presidenta electa la Lcda. Elda Sierra y la nueva Junta que regirá este nuevo término. Agradezco a todos su colaboración y su confianza en esta servidora. Quedo a su disposición incondicional.

¡PORQUE EL COLEGIO SOMOS TODOS!



En este segundo término 2022-2023 hemos logrado los siguientes objetivos:

SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS PENDIENTES Y LOS PRESENTADOS EN LAS PASADAS ASAMBLEAS

- De acuerdo a resolución presentada en la 83ra Asamblea Anual 2022 donde se solicitó se restableciera el grupo editor de la Revista Farmacéutica de manera que se incluyeran miembros de la Sociedad Puertorriqueña de Historia de la Farmacia en el mismo, se procedió a invitar a la Dra. Gladys Martínez a participar de este grupo.
- Se aprobó e incorporó el nuevo **Reglamento del Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico** preparado por la Comisión de legislación de acuerdo a moción de Asamblea en el año 2020, y debidamente aprobado en la 83ra Asamblea 2022.
- En la 83ra Asamblea, se presentó moción para que se presentaran nuestras facilidades libres de costo para celebrar las reuniones mensuales del Consejo Interdisciplinario de Colegio y Asociaciones Profesionales de Puerto Rico (CICAP) toda vez que fuera presidida por representante del Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico, Mientras CICAP fue presidido por la Dra. Giselle Rivera se prestaron las facilidades libres de costo celebrándose varias reuniones.
- En asunto nuevo de la pasada Asamblea se nos solicitó aunar esfuerzos con la Junta de Farmacia y/o Secretario de Salud para que facultades delegadas a los farmacéuticos en caso de emergencia, por ejemplo, sean adoptadas de inmediato. Para esto nos hemos mantenido en comunicación y colaboración con la Junta de Farmacia y el Secretario de Salud, la Oficina de Investigaciones, División de Vacunación y oficina de DEA. Vigilantes ante cada orden y su cumplimiento, orientando a los colegiados.
- Ante cada emergencia se ha puesto en relieve el valor de nuestra práctica como profesionales disponibles brindando servicios farmacéuticos de manera ininterrumpida. En cada plan de contingencia gubernamental se debe contar con los farmacéuticos de manera estructurada, concreta y proactiva. Nos hemos puesto a la disposición de las agencias y hemos establecido nuestro plan de respuesta.
- Por resolución de Asamblea 2018-2003 y cumpliendo con nuestra misión y objetivos en las buenas prácticas, nuestra Comisión de Legislación mediante la creación de un subcomité culminó la preparación del **Manual de Mejoramiento Continuo de la Calidad y el Manejo de Errores en el Despacho de Medicamentos**. El mismo fue enviado a toda la matrícula, y publicado en la página oficial del Colegio bajo Herramientas del Farmacéutico. Con esto continuamos mejorando la calidad en nuestros escenarios de trabajo y garantizamos seguridad a nuestros pacientes. Gracias a la comisión por este gran esfuerzo y logro.

PROMOCIÓN DEL FARMACÉUTICO: PARTICIPACIÓN EN MEDIOS Y CAMPAÑAS

- Se realizaron publicaciones, videos y cápsulas educativas en las redes sociales de nuestro Colegio resaltando nuestros diversos roles y áreas de desempeño enfocados en educar a nuestra población sobre lo que hacemos como parte del equipo multidisciplinario de salud.
- Se grabó cápsula educativa sobre el tema de vacunación contra la pulmonía en nuestras facilidades y se publicó en la televisión en Jugando Pelota Dura, donde además participamos en panel de orientación sobre este tema.
- Grabación de cápsulas educativas sobre el uso adecuado de medicamentos y la importancia de la adherencia medicamentos de enfermedades crónicas como servicio público para el canal 4.
- Grabación de Panel Educativo junto al Dr. García Barreto, pneumólogo sobre las nuevas guías de vacunación contra la pulmonía para la Revista MSP el Programa Hablando de Salud de Mega TV.
- Campañas y entrevistas con la revista de Medicina de Salud Pública sobre la mujer en nuestra profesión al ser seleccionada Mujer destacada en la Salud en Puerto Rico.
- Entrevistas a varios colegas miembros de nuestra junta sobre nuestros roles y el alcance de nuestra profesión y sobre el tema de Opioides, como parte de los trabajos de Convención para la Revista MSP.
- Vacunación de figuras públicas en la sede del Colegio,
 - El locutor Rubén Gómez, la actriz Diddie Romero y varios periodistas.

COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ENTREVISTAS EN MEDIOS DURANTE EL AÑO 2023.

Temas de entrevistas realizadas

- Presentamos nuestra postura sobre el **P. del S. 258** y enmiendas a la Ley de Farmacia; educamos sobre las pruebas rápidas por parte del farmacéutico y nos opusimos al **artículo 5.11** de este proyecto el cual propone la entrega de recetas previamente verificadas en ausencia del farmacéutico en casos de emergencias, entre otras enmiendas (sobre 10 entrevistas en varios medios). Defendimos nuestras posturas y la presencia del farmacéutico todo el tiempo mientras opere el recetario. La presencia del farmacéutico en recetario no es negociable.
- Escasez de medicamentos en Puerto Rico.
- Escasez de medicamentos de Quimioterapias
- Preautorizaciones de medicamentos: su efecto en el acceso a la salud.
- Acceso a Insulinas
- Determinación del Tribunal Supremo sobre descolegiación de los Optómetras

- Semaglutidas, concepto, usos y reclamos de los endocrinólogos.
- Declaración del Final del Estado de Emergencia del COVID y su efecto en el paciente.
- Aprobación Medicamento OPILL, anticonceptivo sin receta
- Uso del Naloxone y su aprobación como OTC.
- Fenilefrina y los estudios que demuestran su ineffectividad en formulaciones orales según declaraciones del FDA.
- Anuncio del Gobierno Federal sobre los primeros medicamentos que Medicare podría negociar directamente con las compañías
- Tratamientos antivirales contra el Covid-19 y su disponibilidad en las farmacias

CELEBRACION DE CHARLAS VIRTUALES A LOS COLEGIADOS

Temas:

- Cáncer Cervical – Vacunación contra el Virus papiloma Humano (enero 2023)- Merck
- Charla sobre Productos Biosimilares (marzo 2023) -Lcdo. Néstor Ortiz
- Dos Charlas sobre el Portafolio de Vacunas respiratorias 2023 – Pfizer

SEMANA DEL FARMACÉUTICO

BAJO EL LEMA: TU FARMACÉUTICO, TRAYECTORIA Y COMPROMISO

Celebramos en todas las regiones la educativa Mitigación de Riesgos por el Uso de Opioides, a cargo de la Dra. Suasy Acevedo miembro de nuestra Junta y miembro del **Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides**. La Dra. Suasy Acevedo junto a la Dra. Elsa Pedro fueron recomendadas por nuestro Colegio en junio 2022 para ser nombradas por el Gobernador Pedro Pierluisi como miembro de este panel. Agradecemos y felicitamos a ambas por su designación al mismo y su excelente representación.

Durante la celebración de nuestra Semana del Farmacéutico tuvimos una excelente participación de Colegiados en la educativa. Participamos además de una serie de entrevistas en medios como Periódico Metro, sobre el tema de la aprobación del Naloxone como producto OTC y nuestro rol en el tema sobre la alerta en el uso de opioides; en ABC P.R en el programa Be Health hablamos sobre nuestros retos, roles y confianza de nuestra población en el farmacéutico.

Participamos en entrevista con Molusco en La Mega y publicamos cápsulas educativas en el programa durante la semana sobre lo que hacemos los farmacéuticos más allá de la dispensación.

Publicamos varios artículos en el Nuevo Día por parte de esta servidora y el Dr. Raúl Martínez, tesorero de nuestra junta sobre los temas: Tu farmacéutico...Trayectoria Memorable, Compromiso Impecable, y Farmacéutico: Una Profesión de Compromiso. Los colegiados participaron de campaña en las redes sobre el antes y después en su trayectoria y lo que los

motivó a estudiar esta carrera además de celebrar a nuestros farmacéuticos dedicamos un día en la semana a nuestros equipos de técnicos de farmacia con una campaña en redes.

MEDIOS EN LOS CUALES PARTICIPAMOS:

Noticentro 4 (Katiria Soto), Radio Isla (Luis Penchy), Nuevo Dia (Marga Parés) Noticentro 4(Luz Nereida Vélez), Noti Uno (Alex Delgado), Noticel (Leoncio Pineda), Metro (Aoila Virella, Joaquín Rosado), Primera Hora (Barbara Figueroa), Telenoticias (Sylvia Gómez, Soraida Asad), Telemundo Arizona (Valeria Aponte) Univisión (Jessica Serrano), Revista MSP (Luis Penchy), Programa Qué Hay de Nuevo en las farmacias (Lcda. Marisel Menchaca) WKJB Programa Salud en el West, sobre los roles farmacéuticos y el tema de Alzheimer. Programa: El Poder del Pueblo sobre el Proyecto 258 (Gary Rodríguez).

Agradezco a todos los colegas colaboradores en los diversos temas presentados junto a esta servidora en medios y durante todo el año y la convención. Dra. Suzette Vélez, Dra. Suasy Acevedo, Dra. Nicole Quiles, Dra. Melissa Ramírez, Dr. Rodney Colón, Dra. Laura Amadeo Sánchez, Dra. Janice Ramos, Dra. Keysha Pomales, Lcda. Marisel Menchaca y a todos los que lo han hecho posible para que llevemos el mensaje y educación a todos.

PARTICIPACIÓN EN VARIAS DE RUEDAS DE PRENSA COMO PANELISTA Y CONFERENCIANTE EN REPRESENTACIÓN DE COLEGIO

Temas:

- Panelista invitada en el tema de Adherencia al Tratamiento de Enfermedades Crónicas por la Asociación Puertorriqueña de Diabetes.
- Panelista en Foro de Salud: **Buenas Prácticas, y Retos: Vacunación y Prevención del Cáncer** invitados por la Cámara de Comercio de P.R.
- Miembro Activo **Comité Asesor VPH** desde el 2014 y celebración de la Cumbre 2023 como parte de la estrategia de la OMS para eliminar el cáncer cervicouterino para el año 2030. Trazamos plan estratégico junto a varias organizaciones.
- Conferenciante Congreso IMCO (Immunization Health Prevention Congress) por sus siglas en ingles.

EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS EN COMPROMISO CON LA SALUD Y SOLIDARIDAD CON NUESTRAS COMUNIDADES

Hemos establecido alianzas colaborativas con:

- **Cruz Roja Americana**
 Firmamos memorando de entendimiento para colaboración, incluyendo emergencias y desastres, así como la educación sobre manejo de medicamentos en momentos de emergencia.
- **Sociedad Americana Contra Cáncer**
 Establecimos acuerdos de colaboración en su campaña de recaudos desde abril 2023 con la participación de nuestros colegiados. Exhortamos a todos a continuar con este esfuerzo.
- **MEDICOOP**
 Recibimos reconocimiento por nuestra labor ante la emergencia en su 54ta Asamblea Anual la cual fue dedicada a los Profesionales de la Salud.
- **Coalición Nueva Visión de Salud**
 Hemos establecido comunicación con ellos, celebrado varias reuniones y dialogado sobre proyectos legislativos que impactan el paciente como P. del S. 258.
- **Fundación Mirta Enid**
 En memoria de nuestra colega Mirta Enid Rodríguez, fallecida 2016 víctima de cáncer de pulmón.
- **Colegio de Médicos**
 Hemos sostenido conversaciones con el Dr. Carlos Díaz, su presidente, quien nos solicitó nuestro insumo sobre el efecto de las clínicas llevadas a cabo por aseguradoras y su impacto a nuestra práctica.
 Otro aspecto a dialogado es que le sometamos ante su consideración los retos que estamos atravesando en nuestra práctica por asuntos que van desde la falta de fecha en las recetas por parte de los médicos, los requisitos de recetas recibidas por otros medios vigentes, y lo que aplica a recetas de sustancias controladas. Esto, a modo de orientación a su matrícula para que los servicios farmacéuticos a sus pacientes no sean interrumpidos.
- **Alianza Universidad Ana G. Méndez y CFPR**
 Celebración de Clínicas de vacunación en tres de sus recintos: Carolina, Cupey y Gurabo.
 Campaña Estoy al Día en Mis Vacunas
 Hemos atendido sobre 300 pacientes y administramos 500 vacunas. Continuaremos estos próximos meses en los demás recintos con la colaboración de farmacéuticos inmunizadores de acuerdo a localización.

- **El Colegio es colaborador de iniciativas de ASSMCA – PDMP**

Gracias a la representación de nuestra 2da Vice-presidenta la Lcda. Elizabeth Garratón nuestra delegada la Lcda. María del C. Reyes y nuestra Directora Ejecutiva la Lcda. Milagros Morales quienes presentan mesa educativa en cada actividad.

DEFENSA DE NUESTRA COLEGIACIÓN

El tema de la descolegiación del Colegio de Médicos y otros colegios sienta un mal precedente para nuestra permanencia, en defensa de la salud de nuestro país. Nos mantendremos atentos a este tema y desarrollaremos campaña en defensa.

Es imperante implementar nuestro plan de acción y estrategias para defender nuestra colegiación y sus beneficios no sólo al colegiado y a nuestra capacitación, sino a las buenas prácticas y calidad de servicio que redundan en beneficio de la salud de nuestros pacientes.

CELEBRACIÓN DE CONVENCION 2023: EXITOSA, DIFERENTE E HISTÓRICA

Bajo el lema: 85 Años ... Trayectoria de Servicio

Nuestro evento anual este año estuvo enmarcado en la celebración de los 85 años de fundación de nuestro Colegio y fue celebrado en el área metropolitana.

Al cambiar su localización mantuvimos nuestros objetivos de transformación cambio e innovación en la búsqueda de presentar nuevas alternativas de acceso y participación a nuestros colegiados.

Como parte de esta histórica celebración llevamos a cabo la Ceremonia de Cancelación Pictórica del Sello Conmemorativo de los 85 años de fundación de nuestro colegio. Se llevó a cabo con la participación de representantes oficiales del Correo Postal Federal y de la Sociedad Filatélica de Puerto Rico.

La participación de los estudiantes, futuros farmacéuticos y su despliegue de proyectos fue magistral. Se llevo a cabo una actividad de confraternización con ambas escuelas muy concurrida y exitosa.

Agradezco la confianza de la Junta de Directores en avalar mi propuesta y visión. A la Comisión de Convención y su Presidenta la Lcda. Irmay Santana les felicito por una labor excelente y planificación impecable. Gracias a todos por un evento de altura y de confraternización con actividades diferentes como el acceso al Coca- Cola Music Hall; la Gala de 85 Aniversario todo lleno a capacidad y una gran participación de 62 exhibidores quienes elogiaron la ubicación y el diseño de plano. Fue un éxito rotundo ya que contamos con aproximadamente 2,000 participantes además de los auspiciadores.

A la Comisión de Planificación de Educación Continúa liderado por la Dra. Mirza Martínez, nuestra felicitación y agradecimiento por ser parte esencial para el éxito del evento, quienes junto al equipo de colegas monitores voluntarios lograron una excelente planificación y

participación de nuestros colegiados en 22 conferencias educativas celebradas, todos interesantes y relevantes a nuestra capacitación y diversificación.

Se realizó una encuesta sobre el evento a colegiados y auspiciadores posteriormente y su respuesta fue positiva con buena acogida.

CRECIMIENTO DE NUESTRO PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA

El CFPR continúa acreditado por la Accreditation Council for Pharmacy Education (ACPE). Esto nos llena de orgullo por la rigurosidad de este cumplimiento siendo nuestra institución de las pocas acreditadas por ellos en Puerto Rico.

Nuestro programa continúa fortalecido brindando educación de calidad en temas novedosos y promoviendo diversidad de alternativas y modalidades como videos e híbridas.

Se acreditaron 35 actividades educativas y se ofreció 1 curso para farmacéuticos de certificación en inmunización y 4 cursos para técnicos de farmacia durante el año 2022 -2023. Contamos con variedad de educativas en el portal además de 12 temas disponibles de la Revista Farmacéutica, y 16 temas disponibles en modalidad de video. Continuamos desarrollando nuevas educativas e innovando el sistema y su calidad.

Reconocemos la encomiable labor y el compromiso de la Dra. Mirza Martínez presidenta de esta comisión y a todos sus miembros por mantenernos a la vanguardia en la educación y el buen ejercicio de nuestra práctica enmarcada en los mejores estándares de calidad.

NUEVAS MODALIDADES Y MEJORAS EN TECNOLOGÍA, PORTAL OFICIAL Y PLATAFORMAS SOCIALES

Realizamos la contratación de la compañía Trulli para el manejo de redes sociales, y medios digitales y campañas con éxito y buenos resultados.

Se cambió el formato de la página del Colegio de manera que fuera más dinámica y moderna en formato e imagen.

Continuamos revisando e implementando cambios adicionales a tono con los tiempos.

Se renovó el contenido gráfico e imágenes del portal oficial, y se ha rediseñado un contenido más personalizado en las páginas sociales incluyendo contratación de fotógrafos profesionales para dar a conocer los miembros de Junta y comisiones de trabajo.

Se aumentó la participación en todos los canales de redes sociales y de 10,000 seguidores en 2022 aumentaron a 15,000. En Instagram aumentó a 2,312.

Hemos logrado conectar con la audiencia de manera más efectiva aumentando nuestra presencia en línea.

Agradecemos a la Comisión de Relaciones Públicas, liderado por la Dra. Patricia Faria y actualmente por la Dra. Melissa Ramírez González a quienes les reconozco su compromiso y dedicación ante esta encomienda.

CREACIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS DEL COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE PUERTO RICO

Como parte de los objetivos en nuestro plan de trabajo, se redactó un plan encaminado a la preparación y respuesta de nuestra institución ante una emergencia.

Este plan fue trabajado por la Comisión de Industria liderado por la Lcda. Danister Quiñones, y fue debidamente aprobado en espera de su implementación.

RED DE FARMACÉUTICOS PARA MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Con el propósito de establecer una red de farmacéuticos voluntarios como profesionales esenciales de primera línea en respuesta a emergencias y para apoyar a nuestras comunidades y agencias gubernamentales, se desarrolló y se envió a la matrícula un cuestionario por parte de la Comisión de Planificación y Desarrollo. Este cuestionario tiene como propósito que los farmacéuticos de comunidad identifiquen el nivel de preparación para responder en casos de desastres. Se han recibido 42 respuestas de este cuestionario. Esto representa una muestra pequeña y es necesaria mayor participación para con estos resultados poder establecer la red de farmacéuticos voluntarios ante emergencias y su correspondiente directorio.

Se continuará promoviendo este proyecto para obtener la data necesaria y poder finalizar el mismo.

ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO

Bajo el liderato de nuestro tesorero y Presidente de la Comisión de Finanzas, Dr. Raúl Martínez se completó el proceso del generador eléctrico para la planta física del Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico. De esta manera se evitan interrupciones en operaciones del Colegio y se generan mayores ingresos por concepto de alquiler del salón de actividades al estar mejor equipado. El mismo se adquirió mediante la aprobación de un proyecto especial por parte de nuestra Junta a un costo de \$70,000. Esta cantidad toma en cuenta el equipo de instalación que requirió construir base y correspondiente mantenimiento. Esta adquisición va alineada a la respuesta ante emergencias de manera que no se interrumpan las operaciones de nuestro colegio.

CONSEJO MULTISECTORIAL DEL SISTEMA DE SALUD DE PUERTO RICO

Ley Núm. 235 de 22 de diciembre de 2015

Esta ley crea el Consejo adscrito al Recinto de Ciencias Médicas de la UPR para analizar de forma continua los modelos de organización existentes y recomendar a su Junta el modelo de presentación de servicios de salud y el modo de financiamiento del Sistema de Salud de Puerto Rico. Este Consejo se compone de 23 miembros de el sector civil, comunitario, sindical o de salud. En este Consejo estamos actualmente representados por nuestra Directora Ejecutiva la Lcda. Milagros Morales y su término de 2 años culminó.

En el caso de los Colegios Profesionales el representante será escogido mediante votación por su matrícula en Asamblea convocada para estos fines por sus respectivos colegios en el consejo. Por tal motivo debemos atender la renovación de este nombramiento en esta Asamblea.

FINANZAS

Durante el periodo fiscal 2022-2023 las finanzas en términos generales estuvieron positivos. En los ingresos se recaudaron \$777,251 de \$748,724 que se presupuestó.

Los desembolsos fueron \$638,259 de \$854,244 que se presupuestaron.

En resumen, los ingresos fueron mayores a los egresos (gastos); esto se debe al control y fiscalización de los desembolsos que la administración y la Comisión de Finanzas han realizado eficientemente.

Uno de los gastos presupuestados que no fue desembolsado en su totalidad fue la partida de salarios, ya que tenemos varias plazas vacantes pendientes de contratar.

En salarios se desembolsó \$216,792 vs el presupuestado de \$316,000.

GESTIONES LEGISLATIVAS

La Comisión de Legislación ha trabajado incansablemente ateniendo las medidas legislativas.

Hemos sometido durante este año varias ponencias de proyectos legislativos a solicitud de la legislatura de las cuales se destacan:

P. del S. 1056

Relacionado a bajar la edad de vacunación desde los 11 años.

P. de la C. 502

Para enmendar la Ley de Sustancias Controladas para eliminar el Artículo 21 de la Ley de Narcóticos y la Ley de Barbitúricos y otras drogas peligrosas.

P. del S. 258

Estamos trabajando en el mismo desde el año 2021. Se enviaron nuestros comentarios a las enmiendas propuestas en 2 términos de presidencia.

Gestiones Realizadas:

- Incorporaron nuestra definición de la receta tal cual la sometimos luego de varias gestiones nuestras con legisladores y asesores.
- El tema de vacunación desde los 3 años para farmacéuticos y técnicos de farmacia fue trabajado por esta servidora desde la exposición de motivos ya que el proyecto no incluía: Nuestras enmiendas propuestas surgieron luego de que fueran avaladas por la Dra. Cardona de la división de Vacunación del Departamento de Salud. Aceptaron nuestras propuestas según fue sometida. Acogieron todos nuestros planteamientos.
- Nos opusimos tenazmente al **artículo 5.11** de este proyecto, enmienda que propone se continúen entregando recetas por los técnicos de farmacia en ausencia del farmacéutico en casos de emergencias ya verificadas previamente por el farmacéutico y habiendo el paciente renunciado a la orientación farmacéutica.
La presencia del farmacéutico no es negociable y aprobar esta medida representa riesgo a la seguridad del paciente. El proyecto ahora propone establecer un máximo de dos horas para este periodo de ausencia. Advertimos sobre la peligrosidad de esta práctica al operar recetarios sin farmacéutico y sin regulaciones establecidas para su fiscalización. Todo esto pone en riesgo la seguridad del paciente.
- En el tema de las pruebas rápidas por parte de los farmacéuticos, defendimos nuestro rol y su importancia. Comparecimos ante el Presidente del senado José L. Dalmau en reunión celebrada junto al Secretario de salud, Sr. Edwin León Director Oficina de Investigaciones, junto a los presidentes Colegio de Tecnólogos y Asociación de Tecnólogos.

Dentro de las gestiones realizadas sobre este proyecto participamos de varias entrevistas en medios, sostuvimos varias reuniones en la legislatura con los presidentes de ambos cuerpos legislativos y con los autores de la medida, así como sus asesores.

Enviamos varias cartas a los senadores y representantes participamos de una convocatoria multisectorial de grupos del sector de farmacia ante la Comisión de Salud cameral sobre este tema.

Esta servidora y nuestra Directora Ejecutiva Lcda. Milagros Morales sostuvimos reunión con el Senador Carmelo Ríos acompañados de la Dra. Kalumi Ayala farmacéutico experto en clínicas donde las pruebas rápidas son parte del monitoreo a pacientes que reciben tratamiento con medicamentos anticoagulantes. Nos acompañaron la Presidenta de la Junta de Farmacia Lcda. Eileen Ortega, el Vicepresidente de la Junta Lcdo. Ivan Figueroa con el propósito de explicarle al

senador cómo este proceso incluye los acuerdos colaborativos y los beneficios de estos servicios en el escenario farmacéutico.

Enviamos cartas al Presidente del Colegio de Tecnólogos, Lcdo. Freddy Vargas en reclamo a sus expresiones en los medios y defensa de nuestros planteamientos.

Enviamos comunicados de prensa en defensa de los roles de nuestra profesión y anuncio a página completa defendiendo nuestra postura sobre la enmienda de operar el recetario en ausencia del farmacéutico y su riesgo a la seguridad y la salud.

Este Proyecto fue a comité de conferencia y actualmente se encuentra ante la firma del gobernador a quien le enviamos una misiva explicando nuestra oposición a esta medida que pretende operar recetarios en ausencia del farmacéutico.

P. del S. 1190 Enmienda a la ley 23-2023

“Ley del Servicio de Etiquetas Parlantes en las Farmacias en Puerto Rico”

A los fines de establecer responsabilidad a las aseguradoras médicas para que el costo deje de ser responsabilidad de las farmacias y lo asuman los planes médicos.

P. del S. 1104

Para derogar la Ley Num.48 “Ley de Narcóticos”, derogar la ley Num.126 del 13 de julio de 1960 conocida como “Ley de Barbitúricos y otras Drogas Peligrosas ya que estas leyes están obsoletas e incongruentes con la legislación vigente; enmendar Artículos 308 y 601 de la “Ley de Sustancias Controladas de P.R” para atemperar sus disposiciones a la Ley Federal. Esto medida eliminaría el requisito de la vigencia de 48 horas de las recetas Control II

Estaremos vigilantes a esta medida.

PARTICIPACIÓN DE FARMACÉUTICOS EN EL COMITÉ ASESOR DEL FONDO DE RECUPERACIÓN Y RESTITUCIÓN POR OPIODES

A petición nuestra en carta al Gobernador y al Secretario de Salud solicitando se incluyera representación de farmacéuticos en este comité, logramos nombraran dos farmacéuticos de los cinco candidatos sometidos. Felicitamos a los colegas Dra. Suasy Acevedo y Dra. Elsa Pedro, expertas en este tema quienes han realizado una excelente labor y nos llenan de orgullo en nuestros roles y alcance de nuestra profesión.

ESTUDIANTES DE FARMACIA: FUTURO DE NUESTRA PROFESIÓN

Cumpliendo con los objetivos del plan estratégico trazado con miras a fomentar actividades y participación con los estudiantes, hemos mantenido una estrecha relación con ambas escuelas de farmacia y fomentado la participación en actividades mutuas y en las

comisiones de trabajo. Es nuestra prioridad que conozcan la misión, visión y operación de nuestro colegio y la importancia de nuestra institución para continuar este legado y la permanencia de nuestra profesión. He asistido como invitada a ceremonias de investidura de bata, entrega de premios, entrega de la Medalla del Colegio de Farmacéuticos y como conferenciante. No hemos escatimado en dedicarle a los estudiantes actividades de confraternización en nuestra convención, así como espacios más accesibles para presentación de sus proyectos lo cual ha sido un éxito. Agradecemos a las decanas la Dra. Wanda Maldonado Decana de la Escuela de Farmacia y a la Dra. Blanca Ortiz Decana de Nova Southeastern University por su disposición con nuestro colegio y confianza en mi gestión. Extiendo mi agradecimiento a la facultad y a todo el personal de ambas instituciones.

GESTIONES CON EL DEPARTAMENTO DE SALUD

- Resolución Conjunta 504

Realizamos múltiples gestiones para que la agencia determinara los pasos a seguir y el estado de las disposiciones de las órdenes administrativas al finalizar la emergencia por la pandemia en el mes de mayo de acuerdo a la declaración federal. Nuestra comunicación continua con el Dr. Carlos Mellado, Dra. Iris Cardona y el Lcdo. Edwin León fue clave en la subsiguiente Resolución Conjunta 504 de la Cámara el 2 de junio de 2023 extendiendo 180 días a la Telemedicina. Enviamos comunicado a la matricula.

- Carta al Dr. Carlos Mellado, Secretario de Salud sobre la vigencia de la Telemedicina.
- Carta al Dr. Carlos Mellado, Secretario de Salud con nuestros argumentos detallados sobre el P. del S. 258.
- Reunión en el Senado de Puerto Rico junto al Dr. Carlos Mellado sobre el P. del S. 258
- Comunicación relacionada a la vigencia del Prep Act Federal para aclararle a la División de Vacunación que aún están vigentes hasta el 2024 las disposiciones que permiten a los farmacéuticos y técnicos vacunar contra el Covid-19 e Influenza desde los 3 años. Solicitamos comunicado por su parte, ya que no se nos permitía vacunar a esas edades. Nuestra gestión rindió frutos con la publicación de la carta circular Núm. 2023-009 sobre administración de vacunas en farmacias.
- Conversaciones y cartas a la Dra. Cardona relacionadas a las enmiendas de vacunación incluídas en el P. del S. 258. Estas gestiones rindieron excelentes resultados logrando se incluyeran en detalle nuestras recomendaciones para aumentar el acceso de la vacunación a la población pediátrica. Nuestras enmiendas propuestas fueron incluidas en el proyecto según fueron sometidas.
- Gestiones con la oficina de Investigaciones y su Director Sr. Edwin León relacionadas a la vigencia de las disposiciones del envío de recetas controladas por otros medios electrónicos. Hemos enviado comunicados al respecto a nuestra matricula. Actualmente hubo una extensión a nivel federal por lo cual estamos en conversaciones a nivel local

para mantener orientados a nuestros farmacéuticos antes de que culmine la vigencia de la R. C. de la C. 504 en el mes de noviembre.

ASUNTOS PENDIENTES

- Culminar el proyecto del Colegio encaminado a enmendar la Ley 247 de Farmacia de 2004 según enmendada.
- Radicar proyecto sobre los medicamentos Biosimilares para atemperar a los nuevos conceptos en este tema, ej. biosimilares unbranded.
- Seguimiento a los proyectos que enmiendan los capítulos ya obsoletos en la Ley de Sustancias Controladas.
- Seguimiento a otros proyectos legislativos radicados previamente tales como el concepto de genérico autorizado.
- Contratación de cabildero y publicista.
Se están analizando las propuestas recibidas ya que urge mejorar nuestros recursos y promover mayor presencia del Colegio en los asuntos legislativos y medios de comunicación.
- Continuaremos dando seguimiento a la implementación de los procesos de acuerdos colaborativos ya definidos por la Junta de Farmacia.
- Estaremos vigilantes ante la radicación de nuevo proyectos sobre las pruebas rápidas por parte de los farmacéuticos y los acuerdos colaborativos.
- Ante la escasez de muchos servicios médicos tras la pandemia continuaremos proponiendo alternativas donde los servicios farmacéuticos sean considerados y utilizados a su máximo nivel y capacidad.

Gracias a todos los miembros de nuestra Junta de Directores y a cada uno de los miembros de nuestras comisiones de trabajo por su tiempo, compromiso y dedicación para con nuestro Colegio. Ha sido un verdadero privilegio contar con un equipo de trabajo de colegas incansables. Su esfuerzo ha sido clave el logro de las metas trazadas y el crecimiento de nuestra profesión. Les invito a todos a que se unan a los trabajos. Juntos podemos lograr nuestras metas.

Continuemos trabajando por nuestro Colegio; defendamos nuestra colegiación.

¡EL COLEGIO SOMOS TODOS!